

12/03/2012

## **Exhuma cuerpo de Viviana Haeger en Puerto Montt**

Con la presencia de los familiares más cercanos hoy se exhumaron los restos de Viviana Haeger, quien desapareció el 29 de junio de 2010 y que 42 días más tarde fue encontrada en el ético desu hogar, tal como lo solicitó el fiscal a cargo del caso, Nain Lamas, luego de que el jefe regional de Los Lagos, Marcos Emilfork, instruyera nuevas diligencias, junto a un nuevo equipo de investigación de la Brigada Nacional de Homicidios de la PDI.



El equipo determinó nuevas pericias, entre ellas, una nueva autopsia al cuerpo, complementarias a las realizadas en la primera oportunidad. Los restos de la contadora fueron enviados al Servicio Médico Legal de Santiago, donde se practicará una nueva autopsia para determinar las verdaderas causas de su muerte.

El fiscal a cargo de la investigación, Nain Lamas, explicó, al término de la exhumación realizada en el cementerio Parque de la Esperanza de Puerto Montt, que lo que busca este procedimiento es contar con una precisión en cuanto a la causa de muerte de Viviana Haeger. “Cuando se hizo la primera autopsia y se tomaron las primeras muestras, hubo exámenes que dan resultados indiciarios respecto de la causa de la muerte. Lo que estamos buscando, en definitiva, es precisar con certeza científica, cuál es la causa de muerte de la señora Haeger”, explicó Lamas.

También fue consultado respecto de esta nueva diligencia el Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, quien señaló que “lo que se dispuso fue la exhumación autorizada por el juez de garantía para terminar con las dudas sobre la real causa de muerte de Haeger, porque el tema de las pericias había sido bastante complejo y contradictorio. Yo recibí en su momento a la familia de Viviana Haeger y el nuevo fiscal regional le dio un nuevo giro al caso, al crear un nuevo equipo investigador siempre con la PDI. Hay que esperar los resultados de los peritajes”.

De acuerdo a la fecha en que podrían estar listos los peritajes, el fiscal Lamas dijo no tener certezas. “Es muy relativo, principalmente, porque acá lo que puede demorar son los peritajes químicos que son de alta complejidad y por lo mismo toman mucho tiempo o son muchas las muestras que se procesan y depende de eso los tiempos”, precisó el fiscal a cargo. El tipo de pericias que se desarrollarían serían de tipo químico, radiológico e histológico, explicó el fiscal Lamas.

También se mostró satisfecho con las diligencias y agradecido con las facilidades prestadas por el Servicio de Salud y el Servicio Médico Legal.